Asunción, 06 de noviembre de 2019.

NOTA UOC Nº 321/2019

Señor
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ
Teléf.: (021) 555 709
Email: contabilidadpetroservice@gmail.com
Presente

Ref.: CD Nº 12/2019 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 359.081 - **Comunicación de Adjudicación.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Ministerial Nº 3897/2019** de fecha 05 de noviembre de 2019, la Sra. Carla Bacigalupo, en su carácter de Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), ha resuelto adjudicarle/s, por un **Monto Mínimo de Gs. 10.000.000** (guaraníes diez millones) y un **Monto Máximo de Gs. 20.000.000** (guaraníes veinte millones)**; IVA INCLUIDO.**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto máximo adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Comunicar resultado de procedimiento

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 6 de noviembre de 2019, 11:34
Para: contabilidadpetroservice@gmail.com

Buen día:
Remito en adjunto Nota UOC Nº 321/2019 en relación al llamado a Contratación Directa Nº 12/2019 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 359.081, a fin de informarle sobre el resultado del procedimiento.
Se adjunta Resolución MTESS Nº 3897/2019 e Informe de Evaluación
Favor acusar recibo.

3 archivos adjuntos

Nota Guido Caballero.pdf
392K

Informe de Evaluación.pdf
3754K

Resolución de Adjudicación.pdf
1389K

Asunción, 06 de noviembre de 2019.

NOTA UOC Nº 324/2019

Señores
CENTRO DE LUBRICACIÓN, LAVADERO Y TALLER MECANICO MATHI de Lidia Velaztiqui
Telefax: (0984) 396 850
Email: mathilubricantes@hotmail.com.py
Presente

Ref.: CD Nº 12/2019 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 359.081 - **Comunicación del Proceso.**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 3897/2019 de fecha 05 de noviembre de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Comunicar resultado de procedimiento

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 6 de noviembre de 2019, 11:32
Para: mathilubricantes@hotmail.com

Buen día:
Remito en adjunto Nota UOC Nº 324/2019 en relación al llamado a Contratación Directa Nº 12/2019 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 359.081, a fin de informarle sobre el resultado del procedimiento.
Se adjunta Resolución MTESS Nº 3897/2019 e Informe de Evaluación
Favor acusar recibo.

3 archivos adjuntos

Nota Mathi.pdf
226K

Informe de Evaluación.pdf
3754K

Resolución de Adjudicación.pdf
1389K

Asunción, 06 de noviembre de 2019.

NOTA UOC Nº 322/2019

Señores
LAVADERO DEL PUENTE de Edilberto Aspillaga Cáceres
Telefax: (021) 310 209
Email: edilbertoaspilla@gmail.com.py
Presente

Ref.: CD Nº 12/2019 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 359.081 - **Comunicación del Proceso.**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 3897/2019 de fecha 05 de noviembre de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC

Abg. Álvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Comunicación del resultado del procedimiento

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 6 de noviembre de 2019, 11:29
Para: Edilberto Aspillaga Caceres <edilbertoaspilla@gmail.com>

Buen día:
Remito en adjunto Nota UOC Nº 322/2019 en relación al llamado a Contratación Directa Nº 12/2019 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 359.081, a fin de informarle sobre el resultado del procedimiento.
Se adjunta Resolución MTESS Nº 3897/2019 e Informe de Evaluación
Favor acusar recibo.

3 archivos adjuntos

Nota El Puente.pdf
224K

Resolución de Adjudicación.pdf
1389K

Informe de Evaluación.pdf
3754K

Asunción, 06 de noviembre de 2019.

NOTA UOC Nº 323/2019

Señores
DYKAL S.A.
Telefax: (0976) 523 928
Email: dykalsa@hotmail.com
Presente

Ref.: CD Nº 12/2019 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 359.081 - **Comunicación del Proceso.**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 3897/2019 de fecha 05 de noviembre de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * DIRECCION - UOC * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Álvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Comunicación del resultado del procedimiento

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 6 de noviembre de 2019, 11:30
Para: dykalsa@hotmail.com

Buen día:
Remito en adjunto Nota UOC Nº 323/2019 en relación al llamado a Contratación Directa Nº 12/2019 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" ID Nº 359.081, a fin de informarle sobre el resultado del procedimiento.
Se adjunta Resolución MTESS Nº 3897/2019 e Informe de Evaluación
Favor acusar recibo.

3 archivos adjuntos

Nota DYKAL S.A.pdf
252K

Informe de Evaluación.pdf
3754K

Resolución de Adjudicación.pdf
1389K